



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

## Resolución de Presidencia N° 205-2016-IPD/P

Lima, 01 de Diciembre de 2016

### CONSIDERANDO :

Que es política de la Alta Dirección del Instituto Peruano del Deporte, reconocer el esfuerzo y dedicación de los trabajadores que brindan sus servicios al Instituto Peruano del Deporte;

Estando a lo dispuesto por el Art. 147°, inc. a) del Decreto Supremo N° 005.90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por el Decreto Legislativo N° 27, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y con las atribuciones conferidas por la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte;

### SE RESUELVE :

**Artículo 1°.- FELICITAR** y agradecer al siguiente personal del Instituto Peruano del Deporte por su especial dedicación, esmero e identificación institucional en el desempeño de sus funciones :

- **Sra. LILAC JUDITH PEÑAHERRERA DEL CASTILLO**
- **Srta. NORMA LUZ NÚÑEZ DÍAZ**
- **Sra. FLORA GABRIELA PADILLA VÁSQUEZ**
- **Sr. JULIO EDWARD MONZÓN LIZÁRRAGA**

**Artículo 2°.- DISPONER** que copia de la presente Resolución se incluya en el Escalafón de cada una de las servidoras comprendidas en el artículo precedente.

Regístrese y Comuníquese.

Mg. SAUL BARRERA AYALA  
Presidente  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

